

**REVISTA PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL**  
**ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222**  
**Tomo LXXII. Septiembre-Diciembre 2022, N° 172, pp. 239-243.**  
**DOI: <https://doi.org/10.38180/rpdi.v0i0.324>**

**Gamero Kinisita, Javier (2022).** *Amenazas y Desafíos a la Política de Seguridad del Siglo XXI*. Editado por el grupo empresarial SWISS PERÚ, 765 páginas.

En esta ocasión me complace poder presentar una reseña sobre el libro “Amenazas y Desafíos a la Política de Seguridad del Siglo XXI”, escrito por el señor D. Javier Gamero Kinisita, oficial de policía (r), jurista, criminólogo y traductor jurídico; experto en defensa, seguridad, inteligencia y política criminal; miembro de la Sociedad Suiza de Derecho Penal, el Forum Seguridad Suiza y la Sociedad Europea de Criminología.

La obra de Gamero Kinisita constituye un compendio de artículos publicados previamente por el autor a lo largo de 30 años de trabajo en el ámbito de la seguridad, vale decir 3 décadas de análisis, que reflejan su conocimiento de la evolución de los desafíos internacionales en esta materia, y rescatan los saberes y reflexiones del autor, a fin de contribuir a la construcción de una cultura de seguridad en el seno de la sociedad moderna. Se trata de un trabajo de casi toda una vida dedicada al estudio de los distintos desafíos geopolíticos, ecológicos, tecnológicos y demográficos que enfrenta la sociedad, así como los retos que aquello plantea para la política criminal internacional, dada la evolución de amenazas, como el terrorismo, la corrupción, la delincuencia organizada, entre otros.

Esta voluminosa obra cuenta con 765 páginas, en las cuales se analiza a profundidad y con espíritu la evolución de los referidos desafíos y los riesgos que se ciernen sobre las sociedades contemporáneas, teniendo en cuenta que la globalización es un fenómeno que incluye también la mundialización de los problemas y acontecimientos sociales, lo que implica la necesidad de la gestación de una mirada holística e integradora para enfrentarlos satisfactoriamente. Así, dentro de los factores de estrés del mañana, el autor nos señala que la civilización humana deberá enfrentarse a múltiples retos en los ámbitos de la demografía, las nuevas tecnologías, el cambio climático y la geopolítica.

Sobre la cuestión demográfica, el autor recoge la opinión de expertos que señalan que al 2050, la población mundial crecerá de 7 a 9 mil millones

de habitantes, previéndose que al 2100, la humanidad alcanzará de 10 a 11 mil millones de habitantes, lo que asegura tendrá una masiva repercusión en la vida del planeta, sobretodo en el uso y distribución de sus recursos.

Con respecto a las nuevas tecnologías, el autor deja entrever que aquellas son una bendición y una maldición a la vez, ya que pese a su efecto disruptivo en la vida de las personas y a la facilitación del quehacer humano que ello ha conllevado, cada día es más difícil para el Estado poder controlar estas tecnologías, entrañándose por tanto nuevos peligros para la seguridad.

En relación al cambio climático, el autor relievra al proceso de transición hacia una economía verde como un proceso quizá más importante que la revolución industrial, debido a su influencia determinante para el futuro de la humanidad, ya que permitirá garantizar la sostenibilidad del planeta, gracias a su potencial de preservación de recursos naturales para las futuras generaciones.

En lo que concierne a la geopolítica, habida cuenta que las relaciones de poder son volátiles, el autor nos explica la existencia de constantes desplazamientos de poder a nivel global, identificando las dinámicas internacionales que hoy en día determinan un escenario de competencia entre las naciones que procuran para sí mismas un mejor posicionamiento en el ordenamiento internacional que se empieza a gestar.

De otro lado, el valioso trabajo del señor Gamero Kinosita, nos permite ser conscientes de la magnitud de la conflictividad contemporánea, dentro de la cual no solo se reconoce la existencia de conflictos violentos y no violentos, sino también conflictos dinámicos, estáticos, manifiestos, latentes, simétricos, asimétricos, informales, formales, catalizadores del progreso social, entre otros.

Dentro de las inminentes guerras del futuro se han identificado la Guerra Helada producto del cambio climático, la guerra por las materias primas, la guerra por las proteínas en el Atlántico Norte, la guerra por los tubérculos en el Mar del Norte, la guerra por la alimentación mundial, la guerra por el espacio interplanetario, la guerra por las nuevas tecnologías, la guerra por la tecnología de la información, la guerra producto de la migración y las pandemias.

*Amenazas y Desafíos a la Política de Seguridad del Siglo XXI*

En ese sentido, el autor nos adelanta que el siglo XXI exige una seguridad sostenible, que abarque 4 planos, el de la seguridad global, la seguridad de estado, la seguridad de las instituciones y la seguridad de las personas. Las diversas tendencias mundiales exigen nuevos enfoques integrales y estrategias transversales que analicen las causas del escenario de seguridad del siglo XXI, determinen los riesgos existentes, aprovechen las oportunidades que trae consigo y mitiguen todo tipo de amenaza.

Adicionalmente, considerando la reciente experiencia mundial de la pandemia del COVID-19, Gamero nos detalla las vulnerabilidades que ésta ha develado: A) Vulnerabilidades políticas (falta de liderazgo, avivamiento de las tensiones Norte-Sur, cierre de fronteras unilaterales); B) Vulnerabilidades militares (paralización de las misiones de paz, falta de operatividad por temor al contagio, aplazamiento de maniobras y descuido de otros peligros); C) Vulnerabilidades económicas (desocupación, endeudamiento, redirección del gasto público en los sectores de salud y socioeconómico en detrimento de la política exterior); D) Vulnerabilidades sociales (polarización de la población, efectos psicológicos desestabilizadores de la población, falta de confianza en las instituciones públicas y auge de los nacionalismos); E) Vulnerabilidades de información (falta de anticipación ante la desinformación, los *fake news*, desconfianza ante la información oficial y pérdida de respeto a la legalidad); y, F) Vulnerabilidades de infraestructura (falta de autonomía estratégica en el ámbito de sanidad y farmacia, dependencia de terceros países, ruptura de cadenas de suministro y control de servicios críticos por terceros). Todo ello invita a una profunda reflexión sobre los esfuerzos que desde el sector público, el privado, la academia, y la sociedad civil deberán desplegarse hacia adelante.

En esa línea, el autor intenta dar respuesta a una de las más grandes interrogantes respecto a la prospectiva postpandemia, relacionada a la recuperación de la normalidad preexistente, en especial debido al impulso que ha tomado el debate en torno al Estado nación vs. globalización; escenario frente al cual Gamero Kinoshita considera que contrariamente a las perspectivas desglobalizantes, los problemas globales requieren soluciones globales, que desde una mirada transdisciplinaria y bajo distintas lecturas, permitan contribuir a la construcción de una nueva forma de gobernanza global inclusiva, enfocada en el bienestar de la humanidad.

*Amenazas y Desafíos a la Política de Seguridad del Siglo XXI*

Por otra parte, el autor relievra el rol de la seguridad ciudadana en el estado de derecho moderno de América Latina, en donde se enfatiza la concepción democrática del rol desarrollado por la policía, el servicio de carácter y naturaleza civil de los cuerpos policiales, y la evolución de esta institución hacia un modelo de proximidad ciudadana inspirada en valores democráticos y la protección de los derechos humanos.

En cuanto a la política criminal internacional, el libro nos muestra el giro que se ha dado desde una lógica de represión reactiva a una de prevención proactiva. Hoy, pese al costo social que determinados mecanismos y dispositivos de prevención involucran, la utilización de los mismos se ha vuelto cada vez más frecuente, requiriendo urgentemente de un marco regulatorio adecuado que evite la vulneración de la privacidad y la autonomía de las personas.

Desde una mirada regional, Gamero también desarrolla una suerte de diagnóstico situacional de la seguridad ciudadana en América Latina, a la cual caracteriza como la región más violenta del mundo por sus niveles de mortandad vinculados a la comisión de homicidios. Además, se señala que la política de seguridad en la región aún es de carácter reactivo, enfatizando la importancia de dotarla de una inteligencia preventiva. Sobre el particular, el autor reconoce el momento actual como un momento de inflexión histórica en el que tenemos la oportunidad de transformar la respuesta regional, armonizando las políticas institucionales en la región a estándares internacionales.

Finalmente, la reflexión que nos ofrece esta obra radica en la concientización del lector en torno a la profunda interdependencia de la sociedad global, lo que conlleva a la rápida internacionalización no solo de tendencias positivas sino también de problemas, conflictos y sus repercusiones; concluyendo por tanto, que en el referido contexto, es imprescindible una consciencia global de seguridad que permita la armonización de las esferas pública, privada y del mercado, y la conjunción de reflexiones sobre la centralización y la descentralización, el ser humano y la naturaleza, el hombre y la mujer, el Norte y el Sur, el derecho nacional e internacional y las políticas de derecha y de izquierda, cuestiones alrededor de las cuales la sociedad del siglo XXI enfrenta nuevos desafíos que demandan la existencia de una nueva arquitectura de seguridad.

Trabajo serio, con ánimo descriptivo y afán escudriñador de nuestro futuro mundial.

**Óscar Maúrtua de Romaña\***

---

\* Canciller y jurista. Graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) como bachiller en Humanidades. Licenciado en Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), así como Licenciado en Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú. Premio Nacional de Cultura 1968. Postgrados de las Universidades de Oxford, John Hopkins y Comité Jurídico Interamericano de la OEA. Secretario General de la Presidencia de la República (1980-1985). Embajador del Perú en Canadá, Comisionado General ante Expo 86 Vancouver, Columbia Británica, Canadá; Bolivia, Tailandia; Vietnam, Laos; Representante ante ESCAP (Comisión Económica y Social Asia Pacífico); así como en Ecuador. Magíster en Gestión Pública por la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) (2017). Director de la Academia Diplomática del Perú (ADP). Ex Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores; y ex Canciller de la República (2005-2006/ 2021-2022). Representante de la OEA en México (2006-2011). Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI) (2017). Rector del Instituto Internacional de Gobierno (IGOB) (2017) y Miembro Fundador de CITME (Centro de Investigación para la Transformación y Modernidad Estratégica) (2019). Actual Embajador del Perú en el Reino de España, Concurrente ante el Principado de Andorra y Representante Permanente del Perú ante la Organización Mundial del Turismo (OMT). Conduce la Red Mundial de Sociedades de Derecho Internacional.